



Resolución Ministerial

Lima, 08 de NOVIEMBRE del 2017

Vistos, los expedientes N°s. 17-108289-001, 17-108295-001 y 17-108303-001, que contienen los Oficios N°s. 3556, 3559 y 3553-2017/HNAL-DG, emitidos por el Director de Hospital III (e) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 660-2017/MINSA, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, en el cual los cargos de Asesor/a (CAP - P 004) de la Dirección General, Jefe/a de Oficina (CAP - P N° 036) de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefe/a de Oficina (CAP - P N° 187) de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, se encuentran calificados como Directivos Superiores de Libre Designación;

Que, por Resolución Ministerial N° 434-2017/MINSA, de fecha 6 de junio de 2017, se designó al abogado Noé Salas Colorado, en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, según Resolución Ministerial N° 781-2017/MINSA, de fecha 6 de setiembre de 2017, se designó al licenciado en administración Freddy Alfonso Mendocilla Álvarez, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-2017/IGSS, de fecha 10 de enero de 2017, se designó, entre otros, a la abogada Evelin Rocemary Ypanaqué Rupay, en el cargo de Asesora, Nivel F-4, de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, con los documentos de Vistos, el Director de Hospital III (e) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza propone acciones de personal para los cargos detallados en los considerandos precedentes;

Que, a través del Informe N° 1144-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable señalando que corresponde atender lo solicitado por el citado Director de Hospital III, designando a los profesionales propuestos;



Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del licenciado en administración **Freddy Alfonso Mendocilla Álvarez**, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 781-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Aceptar en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud, las renunciaciones de los profesionales que se detallan a continuación:



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DESIGNACION
Abogada Evelin Rocemary Ypanaqué Rupay	Asesora de la Dirección General	Resolución Jefatural N° 001-2017/IGSS
Abogado Noé Salas Colorado	Jefe de Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica	Resolución Ministerial N° 434-2017/MINSA



Artículo 3°.- Designar en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CAP - P
Abogada Sonia Sofía Nieto Tapia	Asesora de la Dirección General	F - 4	004
Abogada Susana Ruth Villavicencio Maltesse	Jefa de Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica	F - 3	036
Ingeniero Industrial Patricia Carol Nonato La Cruz	Jefa de Oficina de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración	F - 3	187



Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

